trace (13,



mo en Maracay, a la fecha de su autenticación. ey Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. Así lo nero, capitales, ni con acciones o actividades ilícitas de las contempladas en la aganos competentes del Estado Venezolano, y no tienen relación alguna con ctividad de legítimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los esta ciudad de Maracay desde el año 1994, por tanto, proceden de una nonro en presidir, provienen de la actividad comercial desplegada por la compañía comercio RESTAURANT EL MONDONGASO, C. A. cuya Junta Directiva me penes, haberes y valores con lo que opera mercantilmente la sociedad de cal Estado Aragua, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los capitales, cor Santa Ana, en esta ciudad de Maracay, jurisdicción del Municipio Girardot dente Nº P023047, con domicilio ubicado en la Calle El Samán, Nº 54, ena treinta (30) de Mayo de 1994, bajo el Nº 100, Tomo 626-A, contenido en MONDONGASO, C. A. registrada por ante este Registro Mercantil Segundo, en caracter de Presidente de la sociedad de comercio RESTAURANT EL dentidad Nº V-7.271.010, comerciante, casado y de este domicilio, actuando en mi VO ACOSTINHO GONCALVES JARDIN, venezolano, mayor de edad, cédula de

= 1 % 6 4 106D

OMOT PY